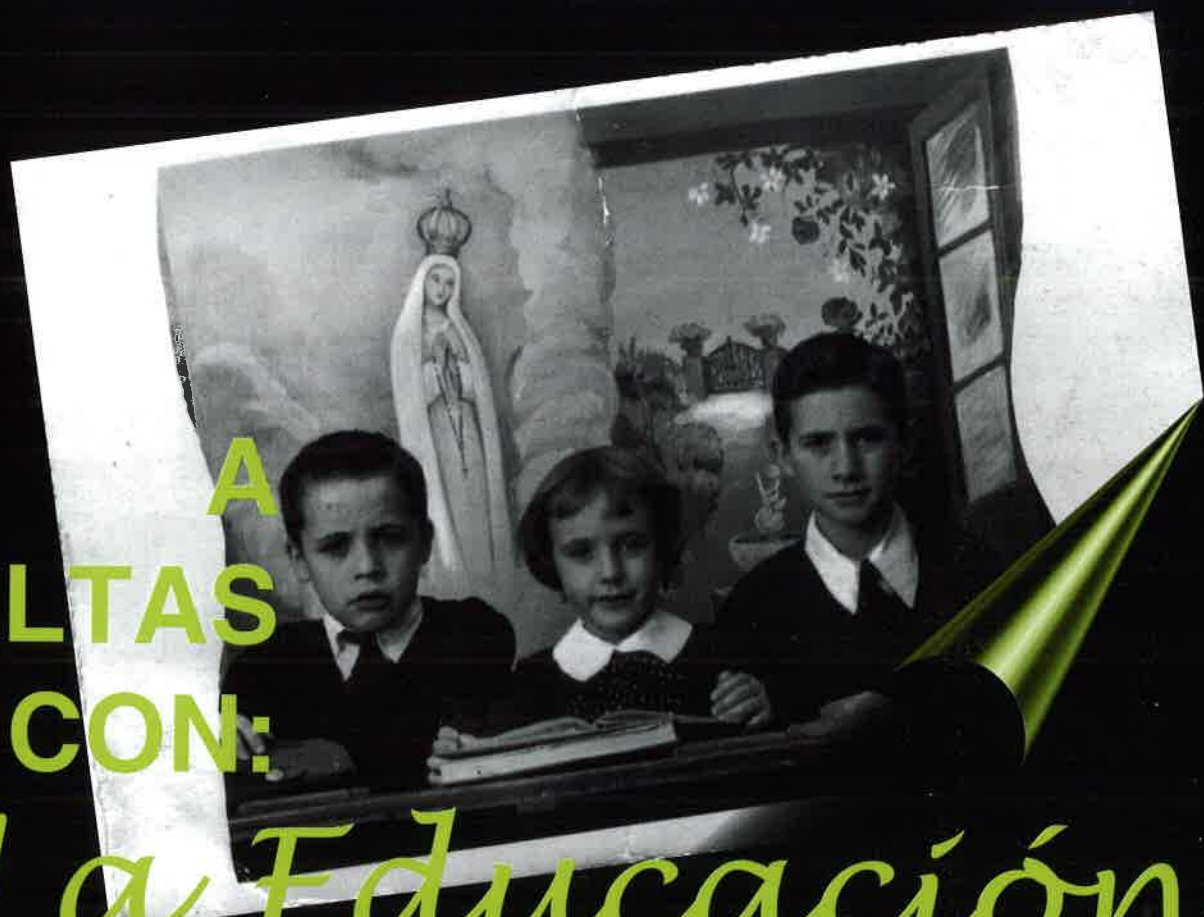


# TS DIFUSION

Publicación Bimestral de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social de:  
Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga



A  
VUELTAS  
CON:

*La Educación*

**UNA REVISTA  
PARA ANDALUCÍA**

**TSO-9  
6-051**

# SUMARIO

<b>Editorial</b>	
"En el camino"	2
<b>Redacción</b>	
	3, 4, 5, 6
<b>MILU - 2000</b>	
MILU - Escuela de Jerez	7
Guía de Recursos	7
Carencias formativas	7
<b>Al habla el experto</b>	
Colegio de Cádiz: aires nuevos	8
Mayor implicación de los colegiados	9
<b>Cómic</b>	
	8 - 9
<b>Reportaje</b>	
Planes ¿integrales?	10-11
<b>Opinión</b>	
SIDA en España	12
A propósito de la Eutanasia	13
Neoconservadurismo y SS SS	14-15
<b>Carpeta TS</b>	
Trabajo Social en Educación	16 -17
Trabajo Social en el C.P.D. de Málaga	18-19
Salud Mental (y III)	20
<b>Rincón Legislativo</b>	
...A propósito de la cooperación española	21
<b>Cuadernillo</b>	
	23, 24, 25, 26
<b>Miscelánea</b>	
Intercambio	27
El Ojo Crítico	27
Revista de Prensa	27

# EN EL

# CAMINO

**S**iguendo en la línea que caracteriza a nuestra revista en general y, en particular, a esta sección del Editorial, y sin que tampoco en esta ocasión podamos decir que hemos recogido todos los frutos deseados, sí estamos... **en el camino.**

Y lo estamos, con plena seguridad de ello, cuando, con fecha 10 de febrero, el Consejo de Gobierno Andaluz aprobó (mediante el Decreto 26/1988) la creación del Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Esto nos configura como "corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines".

Y son muchos los fines que, como un colectivo cada día menos inmovilista, con mayores y renovados deseos de hacerse con las riendas de su propia historia, queremos y debemos cumplir.

Ahora sí contamos con un instrumento, en estos momentos necesario, para el logro de nuestros objetivos y que nos posibilitará mejorar, en cantidad y calidad, nuestra capacidad de respuesta. Con tal instrumento, quedan reguladas nuestras relaciones con la Administración, asignando a la Consejería de Gobernación y Justicia aquellos aspectos institucionales y corporativos, y a la Consejería de Asuntos Sociales, los concernientes al contenido de nuestras actividades.

Como antes se dijo, son muchos los fines propuestos y las metas marcadas, pero destacaría dos, de gran importancia por su misma trascendencia: la defensa y representación de la profesión en nuestro territorio y la lucha contra el intrusismo profesional.

Por todo lo expuesto, es de creer y de esperar que todos estemos... **en el camino.**

**EDITA**  
Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga  
C/ Muro de Puerta Nueva, 9, 1º-C  
29005 Málaga  
Tel.: (95) 222 71 60  
Fax.: (95) 222 74 31  
Inf. Telefónica: (95) 222 98 95

**DIRECCIÓN**  
Emilio Pacheco de Luque

**ASESOR DE COMUNICACIÓN**  
Angel L. Delgado

**REDACCIÓN**  
Ana Galván, Encarnación Fernández, Elisabet Rodríguez, Gema Inglada, Mª Jesús Sánchez (Jaén), Inmaculada Contreras (Almería), José M. Borrero (Huelva)

**MAQUETACIÓN**

**COLABORAN EN ESTE NÚMERO**  
Inmaculada Jiménez Fernández, Raúl Romera Valderas, Pedro J. Herrera Herrera, Isabel González Mendoza, Victoria González, J.J. Rendón, Javier Delgado, Antonio Madueño Urbano, Antonio Zurita.

**IMPRESIÓN**  
Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32, Málaga)  
Tirada: 2500 ejemplares  
Soporte: Papel, e informático a través de INFOVÍA e INTERNET:  
INFOVÍA: <http://senda.inf/cadits>  
INTERNET: [www.cadits.com](http://www.cadits.com)  
Depósito Legal: MA 1038, 1996

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de la publicación.  
Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.



## LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA, HACIENDO JURISPRUDENCIA

### REDACCIÓN MÁLAGA.

**L**a Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ha dictado una sentencia favorable a la resolución por parte del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla, de dar la baja por impago de cuotas a una serie de colegiados.

El citado Colegio, al dar de baja a estos colegiados, les recordó la obligatoriedad de colegiación que establece la ley para el ejercicio profesional y les advirtió que no podían ejercer la profesión de Trabajador Social en la provincia de Sevilla, ni en la administración pública ni en empresas privadas, pudiendo ser objeto de acciones judiciales por tal motivo e incurrir en la falta prevista en el artículo 752 del Código Penal.

Ante esta resolución, los profesionales interponen un recurso contra el Consejo General y el Colegio anteriormente mencionado, alegando que no tienen obligación de estar colegiados, por estar desarrollando su profesión en la administración pública.

La sentencia afirma, a la vista de los documentos aportados, que en ningún momento se ha probado que la incorporación de los demandantes al ámbito administrativo supone que la administración sustituya, en sus funciones, al Colegio Profesional. Por esto, al no dejar de realizar los demandados las funciones propias de su profesión, no están exentos de las obligaciones que derivan de su relación con la institución colegial.

## TS DIFUSION, YA EN SEIS PROVINCIAS ANDALUZAS

### REDACCIÓN MÁLAGA.

**A** partir de este número que tienes en tus manos, TS DIFUSIÓN llega a seis de las ocho provincias andaluzas. Este proceso de expansión comenzó con el número anterior, que ya se distribuyó a los colegiados de Jaén, Almería y Huelva, ampliándose ahora a los de Cádiz y Córdoba. De este modo, TS DIFUSIÓN pasa a convertirse, por derecho propio, en el instrumento de información, reflexión y debate que aglutina al mayor número de Trabajadores Sociales de toda la Comunidad Autónoma. Eso aparte, la ampliación de la revista se ha traducido también en un sensible aumento de páginas (de 16 a 28).

TS DIFUSIÓN es una publicación bimestral que nació en 1996 como una ambiciosa iniciativa del Colegio malagueño. Contando éste, son nueve los números publicados, con una tirada de 2.500 ejemplares y unas estimaciones de difusión muy por encima de dicha cifra. Sus contenidos dan cabida tanto a la información interna como a la opinión, los reportajes en profundidad, las reseñas de prensa, etc. Además, también se incluye un útil cuadernillo (mensual) con convocatorias y noticias de agenda.



## TRABAJO SOCIAL, HACIA EL 2000

### REDACCIÓN MÁLAGA.

**L**os próximos 21 y 22 de mayo, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Información y la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, tendrá lugar el I Congreso Andaluz de Escuelas de Trabajo Social, bajo el título *El Trabajo Social en los Servicios Sociales y en la política social: reto para el tercer milenio*.

La organización de este Congreso corre a cargo de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Málaga, en colaboración con la Universidad malagueña y las Escuelas de las Universidades de Granada, Huelva, Jaén, Cádiz y Pablo de Olavide de Sevilla. A éstas se suman Ayuntamiento y Diputación Provincial de Málaga, Junta de Andalucía, Unicaja y el Centro de Estudios de Trabajo Social.

Está prevista la celebración de tres conferencias, que abordarán las siguientes cuestiones: *La formación en Trabajo Social para el nuevo milenio,*

*en el ámbito del área de conocimiento; Los Servicios Sociales en el espacio de lo público y lo privado. Sistemas públicos e iniciativa privada; y Las políticas sociales como expresión de nuevas formas de protección social.* También se celebrarán tres mesas redondas, varias comunicaciones, una reunión de directores de Escuelas y una presentación de publicaciones, todo con un total de trece ponentes.

De este modo, el Congreso pretende facilitar el conocimiento e intercambio de experiencias y avances científicos en el campo de la docencia y la práctica de las enseñanzas del Trabajo Social. Igualmente, se intentará confrontar la realidad actual con las previsiones de futuro sobre el área específica de conocimiento en las distintas universidades, así como posibilitar la existencia de foros de encuentro y debate -tanto formales como informales- en relación a los programas y los contenidos de las distintas disciplinas que componen la Diplomatura en Trabajo Social.



# COLABORACIÓN CON LA EUTS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE ALUMNOS

## REDACCIÓN HUELVA.

El pasado 13 de abril, se incorporó a las instalaciones del Colegio de Huelva una alumna de tercer curso de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (EUTS). Ésta es la primera vez que el Colegio onubense acoge a alumnos de la EUTS de la provincia para la realización de las prácticas correspondientes al tercer curso.

Para que fuera posible la incorporación de la alumna, Colegio y EUTS han firmado un convenio de colaboración, en virtud del cual un profesional del Colegio asume una relación docente con el alumno, a fin de educarlo en el conocimiento de la realidad social en que interviene, presentar el marco institucional desde el que opera e integrar al alumno en la dinámica institucional. Igualmente,

al profesor-tutor le corresponderá preparar y asegurar la integración del alumno en el Colegio, asegurarse de que conozca y respete los estatutos y normas de la institución, y responder a sus necesidades educativas en lo relativo al contexto del Colegio y la realidad social en la que actúa, así como facilitar su incorporación en las tareas que realiza el profesional y/o el Colegio, siempre que sea posible. Además, conjuntamente con el profesor de la EUTS, el profesional preparará la programación específica del alumno en la institución, evaluará sus habilidades y actitudes, y participará en los encuentros de reflexión sobre las prácticas que organice el Departamento.

## I ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES DEL CINTURÓN AGRO-INDUSTRIAL

### REDACCIÓN HUELVA.

Durante los pasados 22 y 23 de abril, tuvo lugar el I Encuentro de Personas Mayores del Cinturón Agro-Industrial, celebrado en el foro iberoamericano de la Rábida. El encuentro, que fue posible gracias a la participación de diversas instituciones locales y la Junta de Andalucía, tenía como objetivo básico el dar a conocer a los mayores los recursos de los que disponen, así como favorecer el intercambio de experiencias entre éstos y las asociaciones de mayores de los municipios participantes. Para lograr tales metas, se impartió una docencia sobre recursos para mayores y se efectuaron otras actividades, entre las que desatacaron una exposición de manualidades realizadas por los propios mayores, la actuación de la coral de Palos de la Frontera y las visitas al Muelle de las Carabelas, la sede iberoamericana de la Universidad Internacional de Andalucía y el monasterio de la Rábida.

## LA EDUCACIÓN ESPECIAL, A ANÁLISIS

### REDACCIÓN HUELVA.

Los pasados 27, 28 y 29 de abril, se celebraron las I Jornadas Provinciales de Educación Especial, organizadas por Pedro A. Contreras, Salvador Navarro y José Ramón Soto, y ubicadas en el Salón de Actos de las Escuelas Universitarias de Relaciones Laborales y de Trabajo Social, excepción hecha de los actos del día 29, que transcurrieron en el Salón de Actos del Colegio Mayor San Pablo. A través de las diferentes ponencias y mesas redondas, los asistentes pudieron conocer la situación actual y perspectivas de la Educación Especial, la formación del profesorado, la aplicación de las nuevas tecnologías y las alteraciones psicomotoras que inciden negativamente en el aprendizaje de la escritura. Del mismo modo, cabe destacar la atención prestada a la integración laboral del discapacitado y los espacios dedicados a dar a conocer las experiencias de la asociación cordobesa y centro especial de empleo PROMI.

## EL COLEGIO DE MÁLAGA SE INTEGRARÁ EN LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### REDACCIÓN MÁLAGA.

El Colegio de Málaga está en tramites de integrarse en la denominada *Red contra la pobreza y la exclusión social*. Esta Red se creó en 1989 (estableciéndose en nuestro país entre 1991 y 1993), en virtud de las competencias en política social que el Tratado de Maastricht otorgó a la Unión Europea (UE), y ante la necesidad de la propia UE de tener un único interlocutor a la hora de tratar los asuntos relacionados con la exclusión social. La Red está integrada por más de 100 ONG y otras entidades de toda Europa. Hasta ahora, sólo hay dos Colegios españoles en dicha Red: los de Navarra y Cuenca.

La colaboración con la Red y sus grupos de trabajo implicará nuestra entrada en su base de datos, de cara al envío de un boletín periódico e información sobre el resto de organizaciones integrantes.

## AEMA INAUGURA SU SEDE EN ALMERÍA

REDACCIÓN ALMERÍA.

La Asociación de Esclerosis Múltiple (AEMA) ha abierto recientemente una sede en Almería, sita en C/Hernán Cortés 18 (callecón de la Delegación de Asuntos Sociales), y cuyo teléfono es el 950 26 51 10.

AEMA es una entidad sin ánimo de lucro, que congrega a personas afectadas de esclerosis múltiple, a sus familiares y a personas familiarizadas con la problemática de esta compleja afección, para lo que cuenta con la colaboración de profesionales de la salud y otras disciplinas relacionadas con la enfermedad. Sus objetivos prioritarios son atender las demandas y necesidades específicas que plantean los afectados y sus familiares, para facilitar su autonomía personal y su integración social y laboral. De este modo, el interés de AEMA pasa por minimizar las dificultades de estos a nivel de falta de información y orientación, ignorancia de las condiciones legales y/o institucionales a las que puede optar el enfermo en su condición de minusválido, desconocimiento para acceder a los recursos y servicios de ámbito social y sanitario, etc.

## DENUNCIA CONTRA UN CASO DE INTRUSISMO

REDACCIÓN ALMERÍA.

El Consorcio "Los Vélez", con sede en Vélez Blanco (Almería), ha sido denunciado por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Almería por el inaudito e inadmisibles hecho de haber designado a una persona licenciada en Psicología para cubrir un puesto de Trabajador Social, todo ello tras haber realizado un concurso-oposición para cubrir la plaza. Se ha exigido la repetición de las pruebas y la anulación de las bases que dieron paso a tal concurso-oposición.

## FIRMA DE UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO

REDACCIÓN ALMERÍA.

El Colegio almeriense ha firmado un convenio con el ayuntamiento de la capital para participar en el programa de la Concejalía de Participación Ciudadana *Los barrios son el Centro*, debido a las necesidades que éstos puedan tener de ofertas formativas y culturales. El programa responde a distintas demandas de las asociaciones de vecinos, comprendiendo talleres a cargo del Colegio sobre primeros auxilios, SIDA, droga, etc., y charlas-coloquio sobre malos tratos y vías de denuncia, maltrato doméstico en general y a mujeres en particular. La primera de estas charlas también contó con la colaboración del Colegio y tuvo lugar el pasado 17 de abril. La promoción de la campaña se ha llevado a cabo por medio de la prensa local y la distribución de dípticos informativos por toda la ciudad.



Victoria Milla Montilla, las dos diplomadas en Trabajo Social. Estas compañeras han apostado por el Colegio y prueba de ello es el firme compromiso de ambas de tener permanencia en la sede dos días a la semana.

Consoly colabora con la puesta en marcha de la biblioteca y en la Atención al Colegiado, y la podéis encontrar en la sede los lunes y martes de 17:30 a 20:00 horas. Por su parte, Victoria colabora como persona de apoyo a la Secretaría y también en la Atención al Colegiado, siendo su horario de permanencia los jueves de 17:30 a 20:00 y los viernes de 9:00 a 13:00 horas. Además, las dos actúan puntualmente como personal de apoyo a la compañera que trabaja en el proyecto MILU 2000.

Desde aquí os informamos también de que el Colegio permanece abierto todos los días de la semana, pero el horario de Atención al Colegiado sigue siendo los martes, miércoles y jueves de 17:30 a 20:00 horas.

## CAMPAÑA INFORMATIVA DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA SOBRE S.S. COMUNITARIOS

REDACCIÓN HUELVA.

Los Servicios Sociales (S.S) Comunitarios han alcanzado un notable grado de consolidación en la provincia de Huelva, siendo posible el libre acceso a dichos servicios públicos a través de la Diputación provincial y los distintos Ayuntamientos. Precisamente para destacar que se trata de unos servicios para todos los ciudadanos, el Área de Servicios Sociales de la Diputación onubense ha lanzado la campaña *Para todos, entre todos*, para lo que se han empleado diversos carteles y trípticos. En estos, se ofrece información sobre qué son los S.S. Comunitarios, qué hacen, cómo lo hacen, dónde están y a quiénes van dirigidos.

## NUEVAS COLABORADORAS PARA EL COLEGIO DE JAÉN

REDACCIÓN JAÉN

Desde el pasado mes de marzo, el Colegio Profesional de Jaén cuenta con dos nuevas colaboradoras. Sus nombres son Consolación Rus Téllez y

# LA JUNTA RECONOCE “DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO” UN CURSO ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE JAÉN

## REDACCIÓN JAÉN.

El curso *Trabajo Social en el ámbito de la salud*, organizado por el Colegio de Jaén para sus colegiados a través de su Comisión de Formación, ha sido reconocido “de interés científico-sanitario” por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Este curso tuvo una duración de 120 horas, realizándose entre los meses de octubre del '97 y abril del '98. El cupo fue de 25 alumnos y uno de sus objetivos principales fue la preparación de los profesionales para las oposiciones que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) tiene previsto convocar próximamente.

Los contenidos que se han tratado a lo largo del curso han versado sobre legislación sanitaria, conceptos básicos de salud y Trabajo Social, así como el Trabajo Social en atención primaria, atención hospitalaria y salud mental.

Las coordinadoras y principales docentes han sido dos miembros de la Comisión de Formación del Colegio. La primera de ellas es Isabel Fernández Doménech, con una experiencia de doce años como Asesora Técnica de la Delegación Provincial de Salud de Jaén para la implantación del Trabajo Social en Atención Primaria, y que actualmente trabaja como Asesora Técnica de Coordinación con Asociaciones de Ayuda Mutua en Salud.



La segunda coordinadora y docente es Juana Pérez Villar, Trabajadora Social en el Centro de Salud “El Valle” de Jaén durante doce años y poseedora de una amplia experiencia tanto docente como de investigación. Además, puntualmente, han participado también en la docencia del curso otros profesionales colegiados, especialmente en áreas como Servicios Sociales Comunitarios, docencia universitaria y salud mental.

Es la primera vez que el Colegio de Jaén organiza una actividad de este tipo, ya que las anteriores experiencias en el área de la formación no han sido de tal magnitud; no obstante, y en vista de la buena acogida y resultados del curso, seguiremos trabajando en esta línea. Nuestro interés es ofrecer una formación adecuada y de calidad a los profesionales del Trabajo Social.

## LOS HOMBRES DICEN “NO” A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES

### REDACCIÓN MÁLAGA.

Desde junio de 1996, un grupo de ocho profesionales sevillanos agrupados bajo el nombre de *Grupo de Hombres de Sevilla* viene denunciando las agresiones que sufren las mujeres a manos de hombres y reclamando la necesidad de que también el colectivo masculino reaccione contra esta intolerable situación. Teniendo en cuenta el último aluvión de malos tratos que están siendo denunciados por los medios (quizás sólo una ínfima parte de los que acontecen a diario), el *Grupo de Hombres de Sevilla* ha elaborado un manifiesto, que junto a estas líneas reproducimos íntegramente.

Contactar con el *Grupo de Hombres de Sevilla* es posible a través del teléfono de esta provincia 95 427 67 93, así como del fax 95 421 67 30. Para dirigirse por vía postal, las cartas deberán enviarse al Apartado de Correos 4346, C.P. 41080, Sevilla. También es posible enviar correo electrónico al buzón [hombres@arrakis.es](mailto:hombres@arrakis.es) y visitar su página de Internet en la dirección <http://www.arrakis.es/~jcasado/hombres>.

### MANIFIESTO

*Los hombres que suscribimos este manifiesto nos pronunciamos contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres.*

*Aunque esta violencia sea consustancial con el modelo tradicional en el que hemos sido educados, identificar los roles de género vigentes como causa última del problema no debe entenderse como disculpa o justificación, porque sabemos que tenemos la responsabilidad de cuestionarlos y modificarlos.*

*Las mujeres saben lo que es tener miedo a ser agredidas por hombres. Ante esto, todos los hombres debemos asumir que el problema nos implica y que no podemos limitarnos a manifestar nuestra solidaridad, sino que debemos tomar nuestras propias iniciativas y comprometernos de manera activa. Ahora más que nunca, el silencio nos hace cómplices.*

*Por todo ello:*

*-Exigimos de los poderes públicos que se arbitren urgentemente las medidas necesarias que garanticen la tutela efectiva de los derechos de las víctimas de esta violencia y el castigo de los culpables.*

*-Exigimos que se cuestionen en la educación los conceptos tradicionales de masculinidad, tanto en los centros de enseñanza como en la familia, la calle o los medios de comunicación, para evitar a toda costa que los modelos que originan la violencia se sigan reproduciendo.*

*-Asumimos a nivel personal la responsabilidad de posicionarnos contra la violencia, denunciando las agresiones y llevando este debate a todos los ámbitos -social, familiar, laboral...- de nuestra vida cotidiana.*



# JEREZ SE SUBE AL CARRO

**C**omo en anteriores números de TS Difusión, seguimos en la tónica general de manteneros al corriente de las actividades, progresos y avances de los proyectos comprendidos en el MILU-2000, que engloba dentro de sus actuaciones la realización del **"Curso de Experto en Recursos Sociales Europeos y Nuevas Tecnologías. Aplicación Práctica al Trabajo Social"**, dirigido a Trabajadores Sociales colegiados andaluces y que pretende abordar las aportaciones que nos brindan las innovaciones tecnológicas y los recursos de la Unión Europea (en un sentido amplio) al Trabajo Social.

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, en su ánimo de cooperar con otras entidades y organismos relacionados con la profesión, planteó a la **EUTS de Jerez** la participación en la realización de dicho curso. Esta cooperación se ha plasmado en un **Convenio de Colaboración**; dicho documento tiene por objeto articular los mecanismos necesarios para la consecución de una cooperación eficaz y en beneficio del colectivo profesional del que todos formamos parte. La colaboración se concretará en la preparación, elaboración e impartición de los contenidos teórico-prácticos relacionados con Política Social Europea (asignatura recogida en su Plan de estudios y sobre la que poseen experiencia docente), así como en la actividad tutorial de los

temas asumidos. De esta forma la EUTS de Jerez se configura como entidad colaboradora y cofinanciadora del Curso, para lo cual se hará cargo de los medios necesarios para la ejecución de la parte del curso que le corresponde, asumiendo los gastos derivados de su uso y manejo. Dispondrá de dos becas, de libre designación, para la realización del mismo.

Aunque el acuerdo ha sido suscrito por ambas partes, está a la espera de su ratificación final por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, entidad financiadora del proyecto.

## GUÍA DE RECURSOS SOCIALES DE ANDALUCÍA

**U**na guía de recursos es el instrumento de mayor uso y utilidad para los profesionales de la acción social. Sin embargo el rápido desfase de los datos contenidos en una guía en soporte papel, nos hace plantearnos la necesidad de proveer al colectivo profesional de una guía "on-line" que permita por un lado **una mayor capacidad de almacenaje** de información y por otro **una gran agilidad en la actualización e inmediatez en la consulta**.

La "Guía de recursos sociales en Andalucía" permitirá la inclusión progresiva y prácticamente ilimitada de los recursos de referencia y la ampliación progresiva de la información relacionadas con el

recurso en cuestión, el sistema hace posible el mantener una comunicación constante entre distintos usuarios y entre estos y el centro de tratamiento de la información. La utilidad de esta **"guía de guías"** depende en gran medida de la implicación de los/as trabajadores/as sociales en su elaboración y uso, garantizando de esta forma su actualización y desarrollo.

El principal aspecto innovador es que ofrecerá un caudal de información de gran utilidad y fácil acceso para los profesionales de la acción social, contribuyendo a potenciar la adaptabilidad a los cambios generados por las nuevas tecnologías en los centros de trabajo.

Además de la información propia

del recurso se ofrecerá otras informaciones relacionadas como **legislación, bibliografía y documentación básica** en materia del índice temático de la guía, **hipervinculos a otras paginas relacionadas de interés** y la **comunicación por envío de E-Mail a las entidades seleccionadas**, las opciones de seleccionar la **información por listados** de orden alfabético de orden alfabético de la entidad, titularidad, o localidad, así como en **formato de etiquetas**.

En estas fechas iniciamos este ambicioso proyecto subvencionado por la U.E. cuyo éxito dependerá mucho de la participación de todo el colectivo y de la colaboración de entidades e instituciones de Andalucía.

## INVESTIGACIÓN SOBRE CARENCIAS FORMATIVAS

**C**omo todos sabeis por la carta informativa que os enviamos, estamos trabajando en la realización de una investigación para conocer las necesidades de formación de los trabajadores sociales, especialmente en temas relacionados con la Unión Europea y en informática. Objetivos de este estudio son también conocer la localización laboral de los colegiados y su grado de especialización; con ello pretendemos poner a disposición de todos una guía profesional y de expertos que nos sirva en nuestra labor profesional, así como disponer de información sobre vuestras demandas

formativas de cara a planificar la oferta de formación desde los Colegios profesionales.

La recogida de datos se inició, en todas las provincias, hace unas semanas con una estupenda acogida por parte de los profesionales, hecho que queremos agradecer desde aquí. No obstante os recordamos que esta fase se realiza a través de entrevistas telefónicas y en algunos casos no contamos con los números de teléfono, o no están actualizados, por ello aprovechamos la ocasión que desde estas páginas se nos brinda para pedir una vez más vuestra colaboración y recordaros que actualiceis vuestros datos si han cambiado.

# “NUESTRA META ES APORTAR AIRES NUEVOS AL COLEGIO DE CÁDIZ”

**N**acida en Melilla hace 38 años, Ana Muñoz Colera accedió a la presidencia del Colegio gaditano en julio del año pasado. Desde entonces, la flamante Junta de Gobierno apenas ha tenido tiempo para otra cosa que no sea poner en marcha nuevas iniciativas e idear otras posibles vías de actuación. Se da así el primer paso en la consecución de su objetivo más prioritario: servir de cauce para la renovación y reactivación del trabajo colegial.

**¿Con qué ideario concurrió a las elecciones la actual Junta?**

Ante todo, queríamos formar un equipo de gobierno fuerte y dinámico, pues la anterior Junta estaba compuesta por muy pocas personas, que además tenían bastantes dificultades para ocuparse de su trabajo en el Colegio. Se trataba, fundamentalmente, de problemas personales y, en concreto, de falta de tiempo para compatibilizar sus tareas en la Junta de Gobierno con su vida laboral y personal. Fíjese que hasta se pensó en cerrar... Pero ahora disponemos de gente con más tiempo y muchas ganas de aportar aires nuevos.

**¿Y qué balance hace desde julio pasado hasta ahora?**

Creo que el balance es satisfactorio. Es palpable que se ha dado movimiento a la actividad colegial. Se ha crecido en agilidad, se ha reducido la centralización y se han puesto en pie muchos objetivos que se tenían en mente desde hacía tiempo. Por ejemplo, ya tenemos a dos personas preparadas para formar parte de la Comisión Gestora del TIPAI (Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional), en el momento en que se firme el convenio. Igualmente, hemos aprovechado nuestra entrada en MILU 2000 para actualizarnos a nivel informático y contratar a una persona encargada de su desarrollo. También se ha impulsado un campo de prácticas para Diplomados a partir de convenios con diversos organismos públicos y privados, y se ha contratado una auxiliar administrativa, lo que permite que el Colegio tenga abiertas sus puertas durante un mayor número de horas. Finalmente, en la



Ana Muñoz Colera.

actualidad estamos impartiendo un curso de preparación a las oposiciones del SAS, hemos montado e informatizado una biblioteca y, por supuesto, se ha producido nuestra entrada en el proyecto de TS DIFUSIÓN.

**¿Cómo se presenta el futuro?**

Esperanzador. El número de colegiados se ha elevado hasta situarse en torno a los 260 y se viene encima toda una primera promoción de la Escuela Universitaria. En ese sentido, la conexión del Colegio con los estudiantes existe y es positiva, lo que se traduce en una buena predisposición de estos últimos hacia nosotros y nuestro trabajo. También son grandes las esperanzas depositadas en TS DIFUSIÓN y, sobre todo, MILU 2000, que nos va a permitir engancharnos al carro de los Colegios importantes.

ÁNGEL DELGADO

## Cómic





# “ QUEREMOS AUMENTAR LA IMPLICACIÓN DE LOS COLEGIADOS ”

**S**e colegió en 1988 y su primer contacto con la Junta de Gobierno del Colegio de Córdoba se produjo en 1995. Entonces no podía saber que tres años más tarde accedería al rango de Presidenta. Para Leonor Velasco Rey, de 31 años, es un reto muy importante, que afronta plena de optimismo. Apenas dos meses después de las elecciones, la prioridad es muy clara: mejorar el funcionamiento del Colegio a través, esencialmente, de una mayor participación de los propios colegiados.

## ¿Cómo se compone su equipo de gobierno?

La actual Junta está formada por un total de siete miembros, a saber: presidenta y vicepresidente, una tesorera, un secretario y tres vocales. De momento, estos últimos no tienen asignada un área concreta, pero nos gustaría destinar uno de ellos a Formación. En todo caso, lo que sí hemos procurado es que los integrantes de la Junta representen el mayor abanico posible de profesionales: Servicios Sociales Comunitarios, Justicia, Salud Mental, Prisiones, Atención al Niño, empresa privada, etc.

## ¿Cuáles son sus propósitos?

Aparte de la puesta en marcha de la Vocalía de Formación, nos gustaría dar más fuerza a la presencia pública del Colegio, tanto en ámbitos institucionales como no institucionales. Pero la meta principal no puede ser otra que mejorar nuestro funcionamiento cotidiano, con la consiguiente mejora y ampliación los servicios que ofrecemos. Lo que ocurre es que eso conlleva una obligación paralela: potenciar la participación e implicación de los colegiados. Por supuesto, no descartamos la posibilidad de que el número de éstos aumente.

## En términos concretos, ¿dónde está ahora la atención del Colegio de Córdoba?

Para empezar, se ha llegado a un acuerdo de colaboración con el Patronato Provincial de Servicios Sociales para el desarrollo de diversas actividades conjuntas, de orden formativo. Asimismo, estamos



Leonor Velasco Rey.

pendientes de la firma del convenio con la Dirección General de Atención al Niño para el establecimiento del Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional (TIPAI). Además, también se ha llegado a sendos acuerdos con el Colegio de Málaga para integrarnos en MILU 2000 y TS DIFUSIÓN.

## ¿Desea mandar algún mensaje a sus colegiados?

A ellos y a todos los colegiados en general. Me gustaría que todos tomáramos conciencia de la verdadera importancia de los Colegios de Trabajo Social en la defensa de nuestro espacio profesional y en la lucha contra el intrusismo, convirtiéndose en un auténtico foro para los profesionales y un cauce para la expresión de sus demandas.

ÁNGEL DELGADO

Cómic

